

BASES LEGALES DE “FAMOADIVINA”

1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN

FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL S.A.U. con domicilio social en PI Las Atalayas, C/ del franco s/n, Alicante (España) y con CIF A-84392596 (en adelante “FAMOSA”), es la compañía organizadora de la presente promoción, denominada “FAMOADIVINA” (en adelante la “Promoción”).

La Promoción es gestionada para FAMOSA por la compañía TERRITORIO CREATIVO S.L., con domicilio social en 28010-Madrid, calle Eloy Gonzalo, 27, 7ª Planta, con CIF B-81714214.

2. OBJETO, ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

2.1 Objeto: El objetivo de la Promoción es aumentar la notoriedad de la marca “FAMOSA”.

2.2 Ámbito Territorial: La Promoción está dirigida a SEGUIDORES del PERFIL de FAMOSA en Facebook residentes en ESPAÑA.

2.3 Ámbito Temporal: La fecha de comienzo será el día 1 de diciembre de 2015 y la fecha de terminación será el día 24 de diciembre de 2015, ambos incluidos. En adelante, a este periodo se le denominará Periodo Promocional.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

3.1 La participación en la presente promoción es gratuita, no siendo necesaria la compra de producto alguno, ni el pago de cuota u otra cantidad por ningún concepto.

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas mayores de edad que sean residentes legales en España y cumplan con los requisitos descritos en estas Bases.

3.2 FAMOSA se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que manipule los procedimientos de registro y/o que incumpla cualquiera de los requisitos, términos y condiciones descritos en las presentes Bases. Asimismo, FAMOSA también se reserva el derecho a verificar por cualquier procedimiento que estime apropiado que los participantes cumplen con todos los términos y condiciones de estas bases y que los datos que proporcione a FAMOSA son exactos y verídicos. Entre otras cuestiones, FAMOSA podrá pedir documentación a los participantes para que acrediten el cumplimiento de los requisitos para participar. La no aportación de esta documentación podrá dar lugar a la descalificación del participante requerido.

3.3 No podrán participar en la presente promoción, los empleados de FAMOSA ni de TERRITORIO CREATIVO.

3.4 Cada usuario podrá participar un número ilimitado de veces. FAMOSA descartará aquellas participaciones que sean abusivas o fraudulentas. Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude cuando la participación se hace utilizando un perfil falso que no se corresponde con su identidad .

4. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Los usuarios entrarán a formar parte de un sorteo en el que se elegirán 24 ganadores que recibirán el juguete que se haya sorteado en la publicación en la que el concursante haya participado. Los 24 premios son los siguientes:

1. Isla del Pánico de Mutant Busters
2. Cuartel General de Mutant Busters

3. Nenuco Doctora Por qué Lloro
4. Nancy Salón de Trenzas
5. Casa de los Vestidos de Nancy
6. Nenuco Silla Siempre Conmigo
7. Nenuco Felices Sueños
8. Nuco Dancing
9. Nancy Escuela de Uñas
10. Nancy Princesa de Cristal
11. Nancy Funtastic
12. Búhos parlanchines
13. Barriguitas Patinaje sobre Hielo
14. Barriguitas Edificio Loco Loco
15. Villa Pinypon
16. Heidi
17. Barriguitas Olé Que Cole
18. Nenuco Chef de bebés
19. Pinypon Casa de los cuentos
20. Dareway
21. Nancy Fashion Show
22. Barriguitas de colores
23. Club Hello Kitty
24. Producto a elegir con un límite de 50 euros, siempre que haya stock.

El premio será personal e intransferible y en ningún caso será canjeable por su valor en metálico.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y SELECCIÓN DE LOS GANADORES

5.1 REQUISITOS GENERALES

La promoción se desarrollará a través de la plataforma de Facebook.

5.2 MECÁNICA PARA PARTICIPAR

Los participantes que cumplan con los requisitos de participación, deberán:

- 1- Acceder a la página de Facebook de Famosa y seguir a Famosa
- 2- Leer y aceptar las bases legales de la Promoción.
- 3- Comentar la publicación con la respuesta que consideren correcta

5.3 SELECCIÓN DEL GANADOR

La elección de los 24 ganadores se realizará mediante un sorteo aleatorio entre todos los participantes de la Promoción que hayan contestado correctamente.

Además de los 24 ganadores, se elegirán por el mismo sistema 24 suplentes para el caso de que alguno o todos los ganadores no puedan ser localizados, renuncien al premio, sean descalificados o, por cualquier otra razón, no puedan recibir el premio.

El sorteo se realizará semanalmente.

6. ENTREGA DEL PREMIO

A día siguiente de la celebración del sorteo, FAMOSA publicará en su página de Facebook las identidades de los ganadores principales y de los ganadores suplentes, estos últimos en el orden en que fueron seleccionados. FAMOSA contactará con los ganadores por mensaje privado. En caso de que el ganador no haya recibido el mensaje privado deberá ponerse en contacto con FAMOSA, mediante el envío de un mensaje privado a través de dicha página de Facebook, para aceptar el premio y facilitar a FAMOSA la dirección de envío del mismo.

Los participantes serán los únicos responsables de consultar dicha página de Facebook para comprobar y verificar su han resultado ganadores de la Promoción.

- Si, en el plazo máximo de 7 días naturales a contar desde la fecha de publicación de la identidad de los ganadores principales, éstos no se hubieran puesto en contacto con FAMOSA para aceptar el premio, los premios pasarán a los ganadores suplentes por orden de elección, circunstancia que será publicado por FAMOSA en la misma página de Facebook. En caso de que el ganador suplente no se ponga en contacto con FAMOSA en el mismo plazo de 7 días naturales desde dicha publicación, el premio correspondiente a dicho ganador suplente quedará desierto.
- No se aceptarán entregas de los premios a direcciones ubicadas fuera del territorio de España (incluyendo Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla).

- FAMOSA entregará los premios a los ganadores, en la dirección facilitada por ellos en el mensaje privado que envíen aceptando el premio, en un plazo máximo de tres (3) meses a contar desde que se produzca la aceptación del premio por el correspondiente ganador. No obstante, si efectuados dos intentos de entrega del premio al ganador, dicha entrega no se pudiera realizar por cualquier causa imputable al ganador (por ejemplo, errores en la dirección de entrega facilitada, ausencia, etc), éste perderá todo derecho de recibir el premio así como de ejercitar cualquier reclamación relacionada.

- FAMOSA no se responsabilizará de las posibles incidencias en la entrega o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que afecte a los regalos de esta Promoción.

7. DISPOSICIONES GENERALES

7.1 FAMOSA se reserva el derecho de variar alguno de los regalos y/o características de los mismos, por otros de similar categoría y valor, si fuera necesario, por causas de problemas en el suministro o disponibilidad.

7.2 Los participantes son los únicos responsables de la veracidad de los datos o documentos que faciliten en relación con esta Promoción. Por consiguiente, si los datos o documentos facilitados no fueran correctos o tuvieran errores, FAMOSA no se hará responsable de las consecuencias de no poder contactar con ellos, de no poder gestionar con ellos la entrega de los premios y de todas las incidencias que pudieran derivarse de la incorrección o falsedad de los datos o documentos suministrados.

7.3 El plazo máximo establecido para cualquier tipo de reclamación referida y/o relacionada con la Promoción se extingue a los tres meses desde la finalización de la Promoción. Tras finalizar dicho plazo, se perderá todo derecho a reclamación.

7.4 La presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES

Por el hecho de participar en la Promoción, cada participante manifiesta y garantiza a FAMOSA:

1. Que acepta sin reservas y cumple todos los términos y condiciones de la Promoción que se contienen en estas Bases.
2. Que todos los datos de carácter personal que facilite a FAMOSA con motivo de su participación en la Promoción son veraces y se corresponden a su identidad.

3. Que, en caso de resultar ganador principal o suplente, autoriza a FAMOSA a publicar su identidad de ganador en su página de Facebook.

FAMOSA se reserva la posibilidad de anular la participación de cualquier persona que no cumpla los términos, condiciones y requisitos de la promoción. Tal circunstancia le será notificada al participante mediante correo electrónico remitido a la cuenta que haya facilitado a través de los formularios facilitados al efecto.

FAMOSA podrá solicitar del participante en cualquier momento la acreditación documental de los anteriores extremos.

FAMOSA se reserva el derecho a variar estas bases si así lo exigieran las circunstancias y dirimir cuantas dudas pudieran surgir en lo no previsto en las mismas. Cualquier modificación será comunicada por FAMOSA mediante su publicación en Facebook.

Las bases permanecerán publicadas en la página de Facebook de FAMOSA durante el Período Promocional de la Promoción

FAMOSA se reserva también el derecho de anular, prorrogar, ampliar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

9. ELEMENTOS DE PUBLICIDAD

9.1 Para atender cualquier duda, consulta o reclamación sobre la Promoción, FAMOSA habilita la siguiente dirección para que los participantes puedan plantearlas mediante el envío de correos electrónicos: socialmedia@famosa.es . Dicha dirección

estará operativa hasta 3 meses después de finalizada la Promoción.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento de Desarrollo de la misma, aprobado por R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, los participantes quedan informados de que los datos personales que faciliten mediante la cumplimentación de los formularios facilitados con ocasión de esta promoción serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal titularidad de FÁBRICA AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A. (FAMOSA), y serán tratados con la única finalidad de gestionar su participación en la presente promoción, como medio de contacto para cualquier cuestión relacionada con la misma y, en caso de resultar ganador, con la entrega del premio. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante comunicación escrita dirigida al Dpto. de Marketing de FAMOSA, a la siguiente dirección: C/ Chile nº 4, 28290 Las Rozas, Madrid, identificando el nombre de la Promoción, el derecho concreto a ejercitar y debiendo facilitar una copia de su DNI para acreditar su identidad.

También podrán ejercitar sus derechos mediante comunicación a TERRITORIO CREATIVO S.L., entidad que está gestionando esta promoción para FAMOSA, y que ostenta la condición de encargado del tratamiento de los datos personales de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en los contratos suscritos con FAMOSA. El ejercicio de los derechos frente a TERRITORIO CREATIVO podrá ejercitarse por los siguientes medios: por comunicación escrita dirigida a Territorio Creativo, C/ Eloy Gonzalo 27, 7ª planta. 28010, Madrid. O por correo electrónico, aportando copia del DNI/NIF, a la dirección info@territoriocreativo.es indicando en el asunto del

mail la promoción de que se trata y el derecho que se pretende ejercer.

11. LEY APLICABLE

Las presentes bases se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de España.